MANUEL DE ORAÁ Y ARCOCHA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE[1]

Resumen: Biografía y muestra de una selección de los documentos textuales y proyectos del arquitecto Manuel de Oraá y Arcocha que hay en el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, la mayor parte de ellos inéditos.

(Burgos, 1822-S/C de Tenerife, 1889)

Nació en Burgos y a la edad de 20 años se trasladó a Madrid, para estudiar arquitectura en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, graduándose en 1846.

[1] Autor del artículo: Carlos Fernando Hernández Bento, jefe del Archivo Municipal de S/C de Tenerife (diciembre, 2021), publicado en https://www.santacruzdetenerife.es/web/servicios-municipales/archivo-municipal. **BIBLIOGRAFÍA:** AA. VV. (1998) *Gran Enciclopedia de El Arte en Canarias*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, pp. 196-198; AA. VV. (1985) "Manuel de Oraá Primer Arquitecto provincial de Canarias". *Revista Basa*, núm. 3, pp. 6-11; CHÁVES MARTÍN, M. A. (1985) "La introducción de los postulados académicos en la arquitectura canaria. Manuel de Oraá y Arcocha (1822–1899)". *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 31, pp. 565-596; CIORANESCU, A. (1979). *Historia de Santa Cruz de Tenerife.* Tenerife: Caja General de Ahorros de S/C de Tenerife. tomo IV, p. 419; DARIAS PRÍNCIPE, A. (1994) "Manuel de Oraá y la difusión provincial de los ideales académicos". *Madrid en el contexto de lo hispánico de la época de los descubrimientos*, tomo II, pp. 257-264; FRAGA GONZÁLEZ, C. (1999) "El arquitecto Manuel de Oráa y Arcocha (1822-1889)". Instituto de Estudios Canarios; RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M. (1978). "Los arquitectos del siglo XIX [en Canarias]". Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, colección Archivo Histórico, núm. 1, pp. 99-100. Véase, también, la web Real Academia Canaria de Bellas Artes (RACBA).

Al año siguiente, marchó a Canarias, siendo nombrado arquitecto municipal de Santa Cruz de Tenerife. Fue el primer arquitecto titulado que tuvo el archipiélago y el primer arquitecto provincial (1853), lo que le permitió desarrollar una ingente labor constructiva en distintos municipios isleños; destacando, además, como asesor en asuntos de arquitectura, urbanismo y medio ambiente.

Su vinculación al archipiélago se afianza con su matrimonio con Cándida Cólogan, en 1850, hija del marqués del Sauzal, y con su designación como miembro de la Academia Provincial de Bellas Artes y de la Junta de Sanidad.

Pero en 1862 abandona Canarias y se traslada a Madrid, donde ejerce como arquitecto de distrito; trabajando, además, para la compañía inmobiliaria *La Peninsular*, con la que construye edificios en importantes localizaciones de la ciudad. Pese a ello, esta etapa en la Península sería sin duda la más amarga de su vida. Profesionalmente no logra afianzarse, lo que lo llevó a pasar dificultades económicas, y políticamente tomó parte en activa en las guerras carlistas en el bando perdedor: el carlista.

Fracasado y desengañado vuelve a Tenerife en abril de 1877 y, en el mes de noviembre, la Diputación le nombró arquitecto provincial, cargo al que renuncia diez años después, asumiendo el de arquitecto municipal de Santa Cruz de Tenerife. Este sería su periodo más prolífico, el cual culmina con su fallecimiento el 2 de febrero de 1889.

La larga ausencia de las islas permite delimitar tres periodos bien definidos en su carrera profesional.

En su primera etapa en Canarias (1847-1862), marcada por la ortodoxia clasicista, afrontó varios proyectos en Santa Cruz de Tenerife sobre conventos desamortizados, como el Teatro Municipal, la Recova y la plaza del Príncipe; realizando, también, la Maestranza de Artillería y muchas construcciones domésticas. En La Laguna se hizo cargo de obras en el ayuntamiento y en el recinto del Calvario, además de los planos para la reforma del convento de agustinos (1862). En Santa Úrsula proyectó el cementerio. En San Sebastián de La Gomera, la restauración de su parroquia matriz. En Las Palmas de Gran Canaria terminó la fachada y atrio de la catedral -siguiendo los planos de Luján Pérez-, realizó la casa de los Grondona y diversas obras en algunos hospitales, alineaciones viarias o en el puente sobre el Guiniguada.

Durante su *intermedio peninsular* (1862-1877) observamos una clara tendencia racionalista, que se manifiesta en los edificios que proyectó para la carrera de San Jerónimo, el paseo de Recoletos y otras vías.

En su segunda etapa en Canarias (1877-1889) se inclina hacia lenguajes más libres y eclécticos. Hizo un centro escolar y el mercado de Arrecife, intervino en la traza urbana de La Orotava, y diseñó la tumba del Adelantado en la catedral de La Laguna. Se han de citar, además, las tres obras más importantes que hizo en la capital tinerfeña: el edificio para la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia, el Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados y el Instituto de la Asociación de Socorros Mutuos.

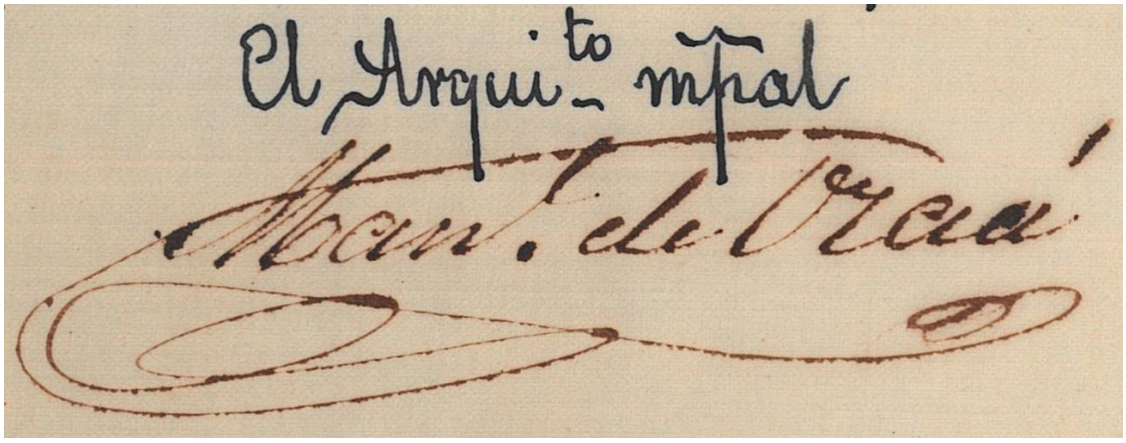

Firma de Manuel de Oraá y Arcocha.

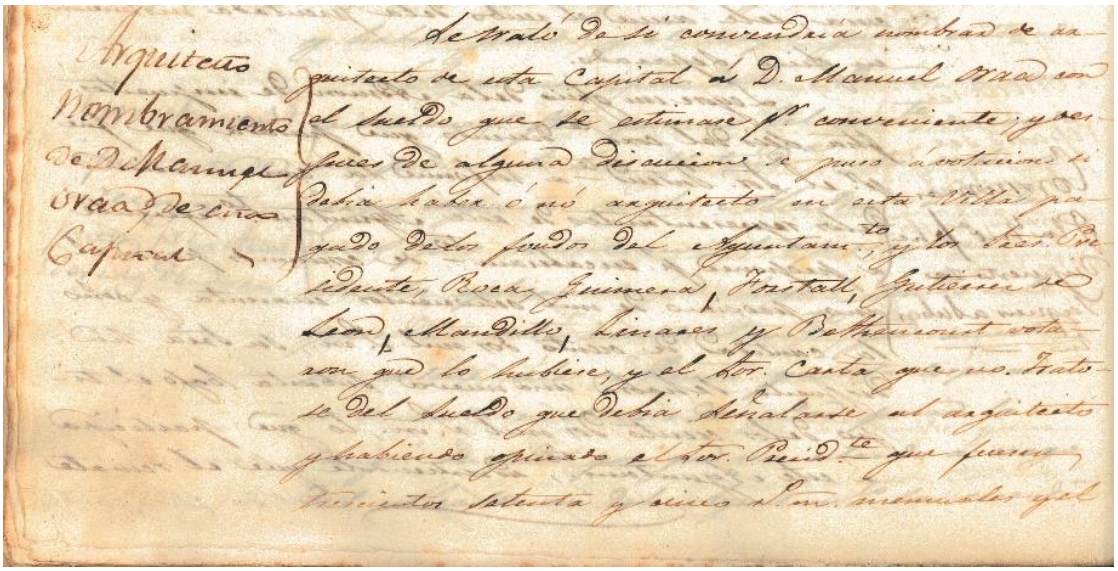

Arquitecto
Nombramiento
de D. Manuel
Oraa de esta
Capital

Se trató de si convendria nombrar de arquitecto de esta Capital á D. Manuel Oraa con el sueldo que se estimase p.r conveniente, y por fuera de alguna discusion se puso á votacion si debia haber ó nó arquitecto en esta Villa pagado de los fondos del Ayuntam.to, y los Sres. Presidente, Rosa, Guimera, Fortall, Gutierrez de Leon, Mandillo, Linares y Betancourt votaron que lo hubiese, y el Sr. Carta que no. Tratose del sueldo que debia señalarse al arquitecto y habiendo opinado el Sr. Presid.te que fuesen trescientos setenta y cinco p.s m.s mensuales y el

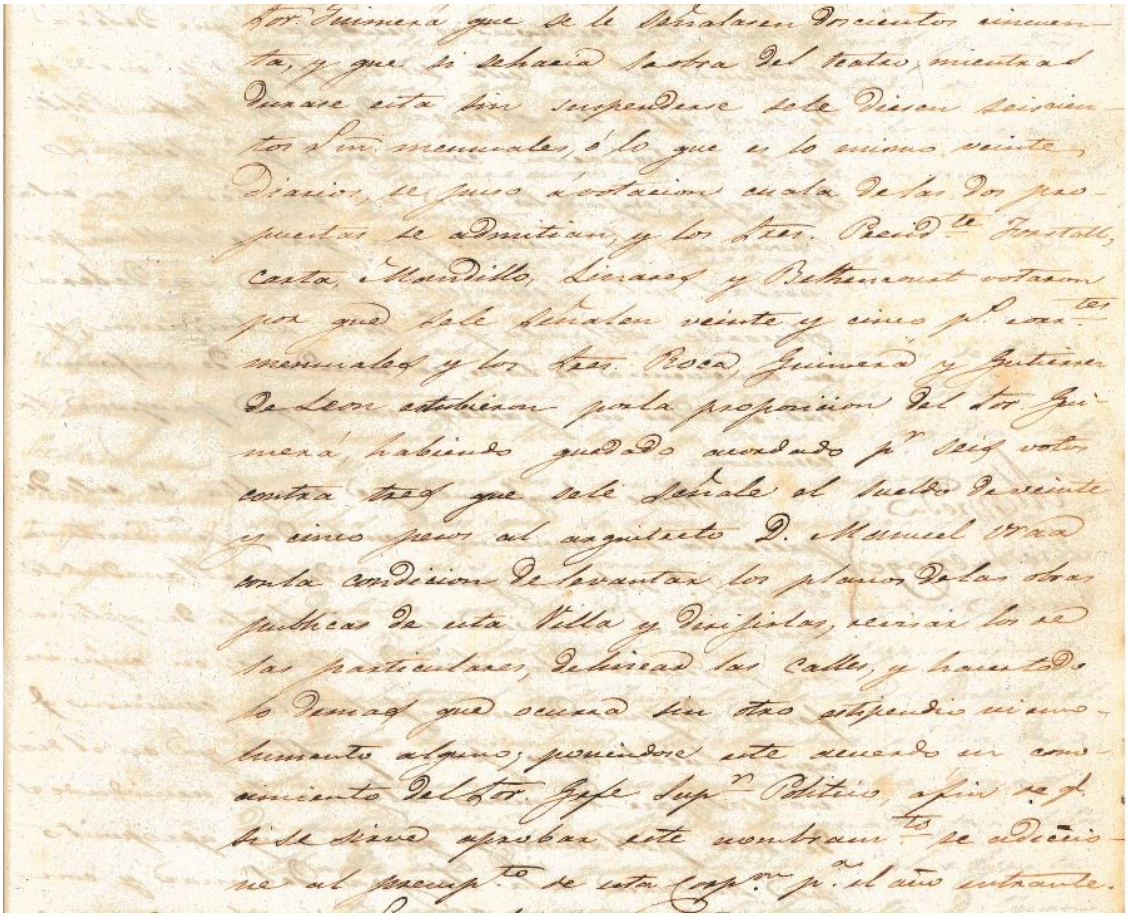

Sr. Guimerá que se le señalasen trescientos cincuenta, y que si se hacia la obra del teatro, mientras durase esta fin suspendiese dele diez seiscientos p.s m.s mensuales, ó lo que es lo mismo veinte diarios, se puso á votacion cada de las dos propuestas se admitiesen, y los Sres. Presid.te Fortall, Carta, Mandillo, Linares y Betancourt votaron por que dele señalen veinte y cinco p.s cad.a.s mensuales y los Sres. Rosa, Guimerá y Gutierrez de Leon estubieron por la proposicion del Sr. Guimerá, habiendo quedado acordado p.r seis votos contra tres que dele señale el sueldo de veinte y cinco pesos al arquitecto D. Manuel Oraa con la condicion de levantar los planos de las obras publicas de esta Villa y Suburbios, revisar las de las particulares, delinear las calles, y hacer todo lo demas que ocurra sin otro estipendio ni emolumento alguno; poniendose este acuerdo en conocimiento del Sr. Gefe Sup.r Político, á fin de que si se sirve aprobar este nombram.to se adicione al presup.to de esta Cap.al p.r el año entrante.

Nombramiento de Manuel de Oraá y Arcocha como arquitecto municipal de S/C de Tenerife (14-12-1847) Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Libros de actas del Pleno, 1847, fol. 140 vº y fol. 141 rº.

SELECCIÓN DE SUS PROYECTOS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (AMSCT)

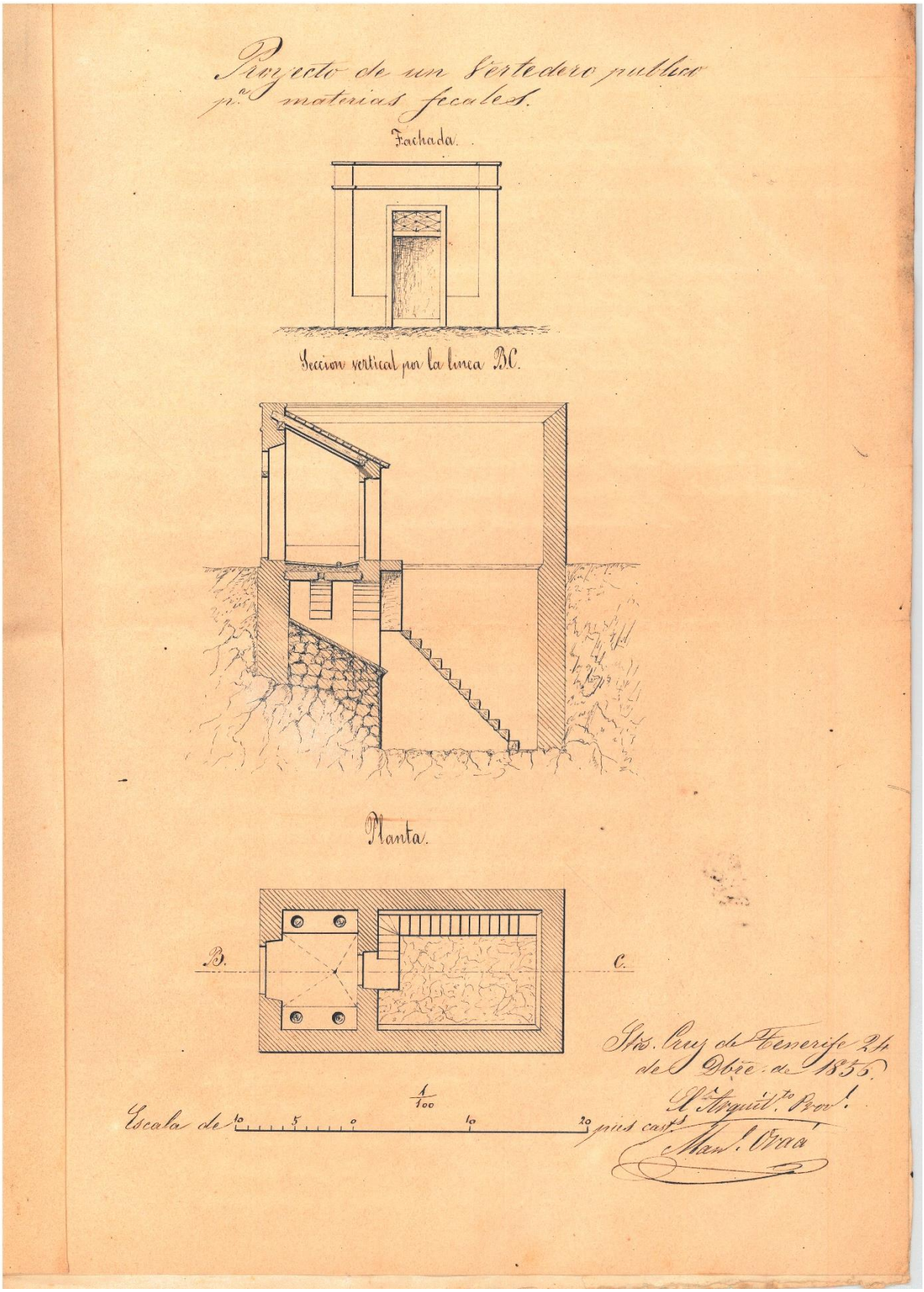

Proyecto para vertedero público (1856) AMSCT, Leg. 1050/28.

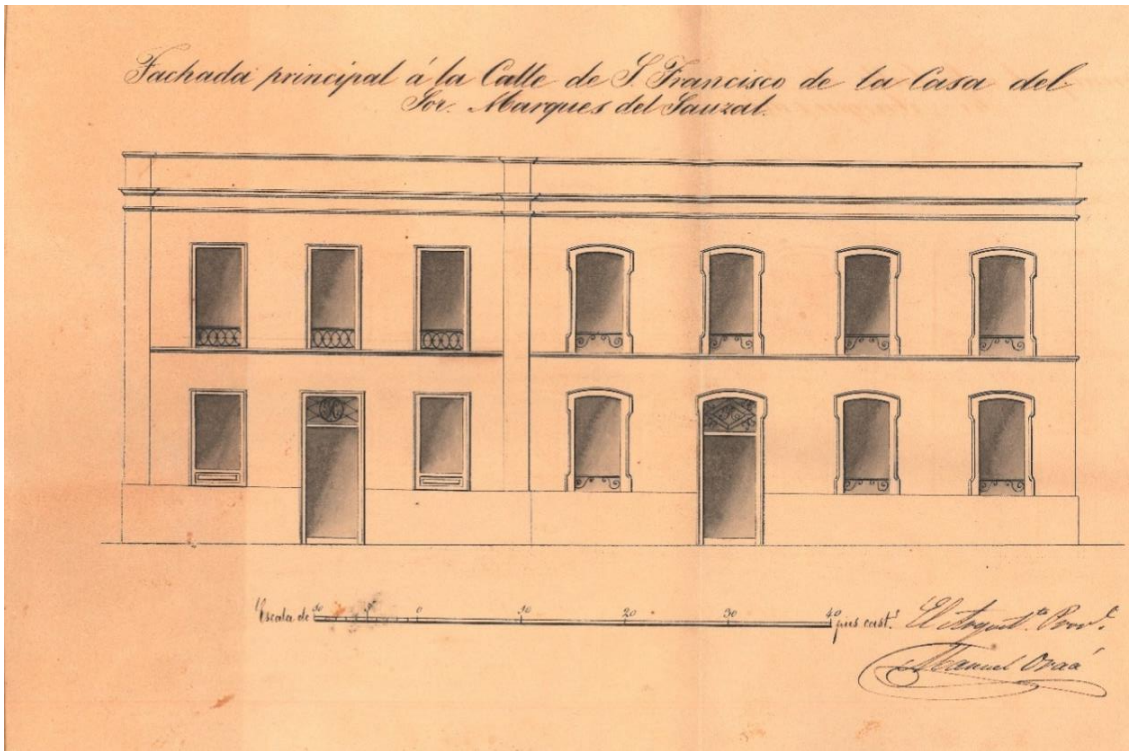

***Casa del marqués del Sauzal* en c/ San Francisco esq. c/ Ferrer (1857) AMSCT, Leg. 544/40.**

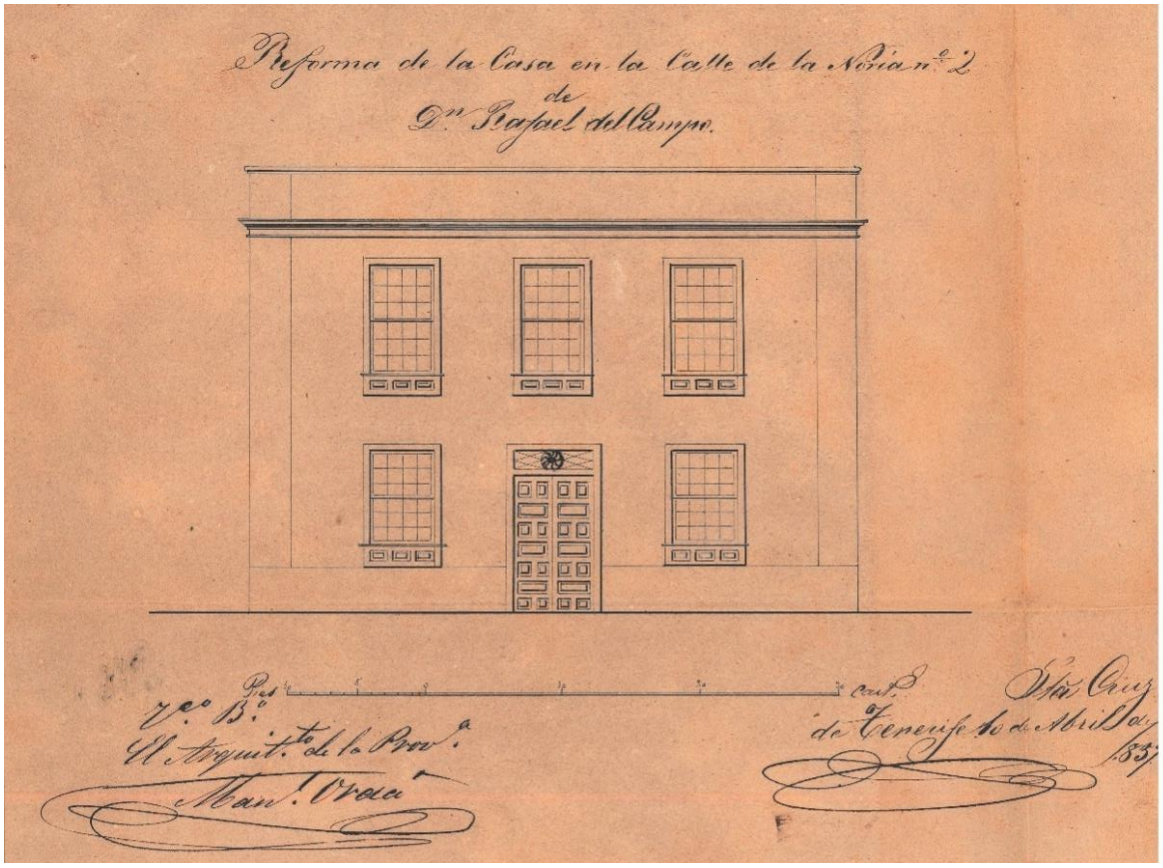

***Casa de Rafael del Campo* en c/ de la Noria (1857) AMSCT, Leg. 544/44.**

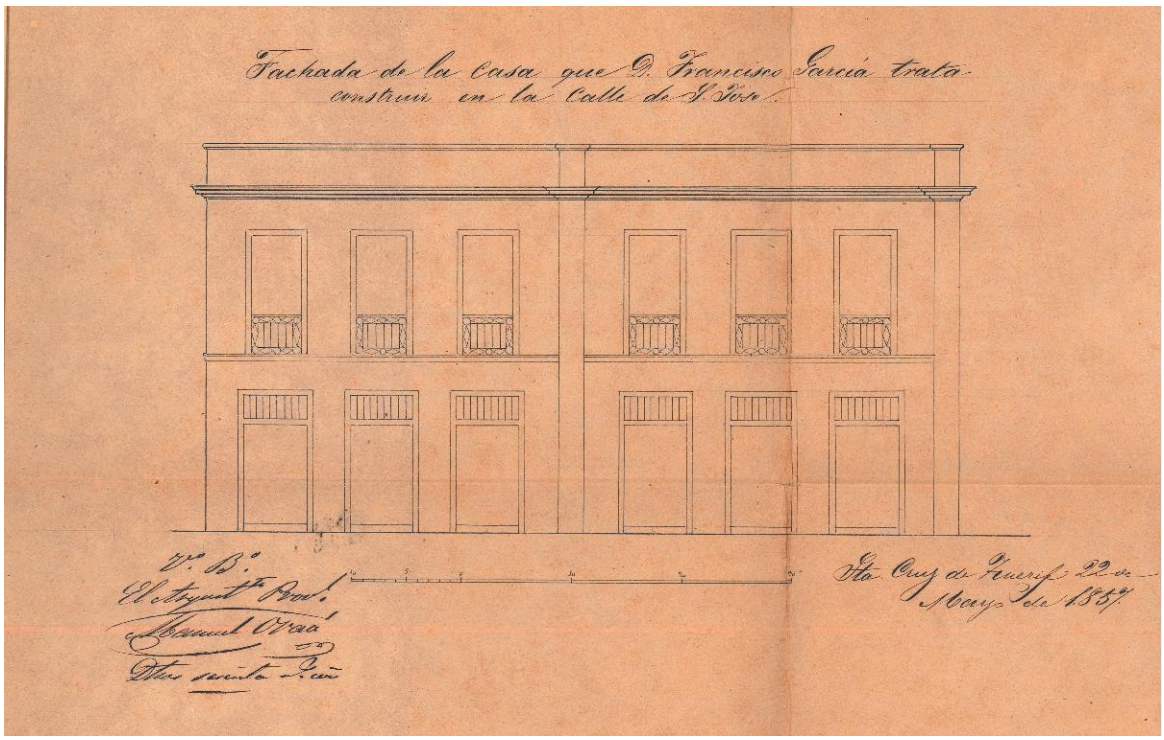

***Casa Francisco García* en c/ San José (1857) AMSCT, Leg. 544/50.**

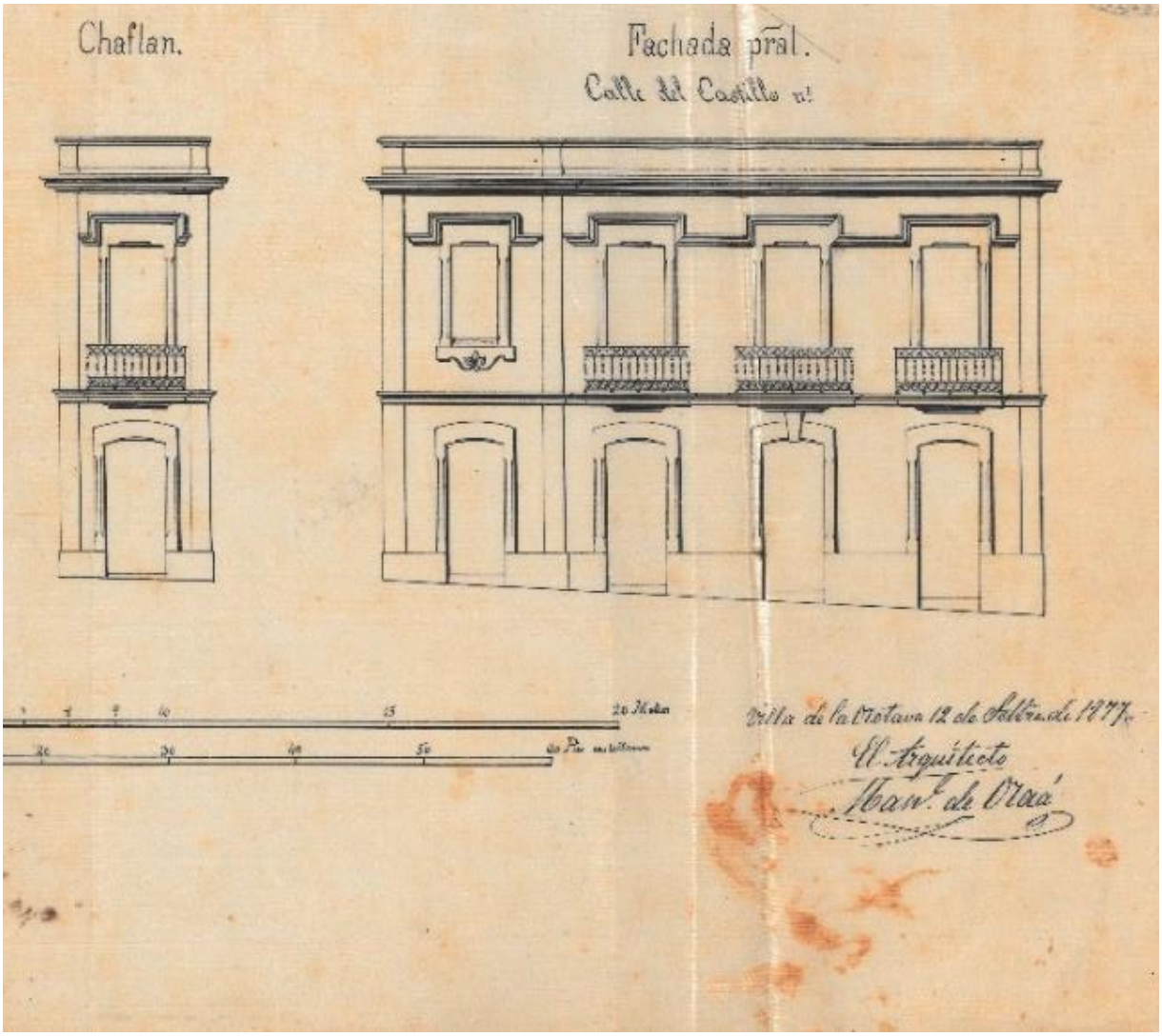

***Casa Baudet* en c/ Castillo esq. c/ San Lucas (1877) AMSCT, Leg. 545/11.**

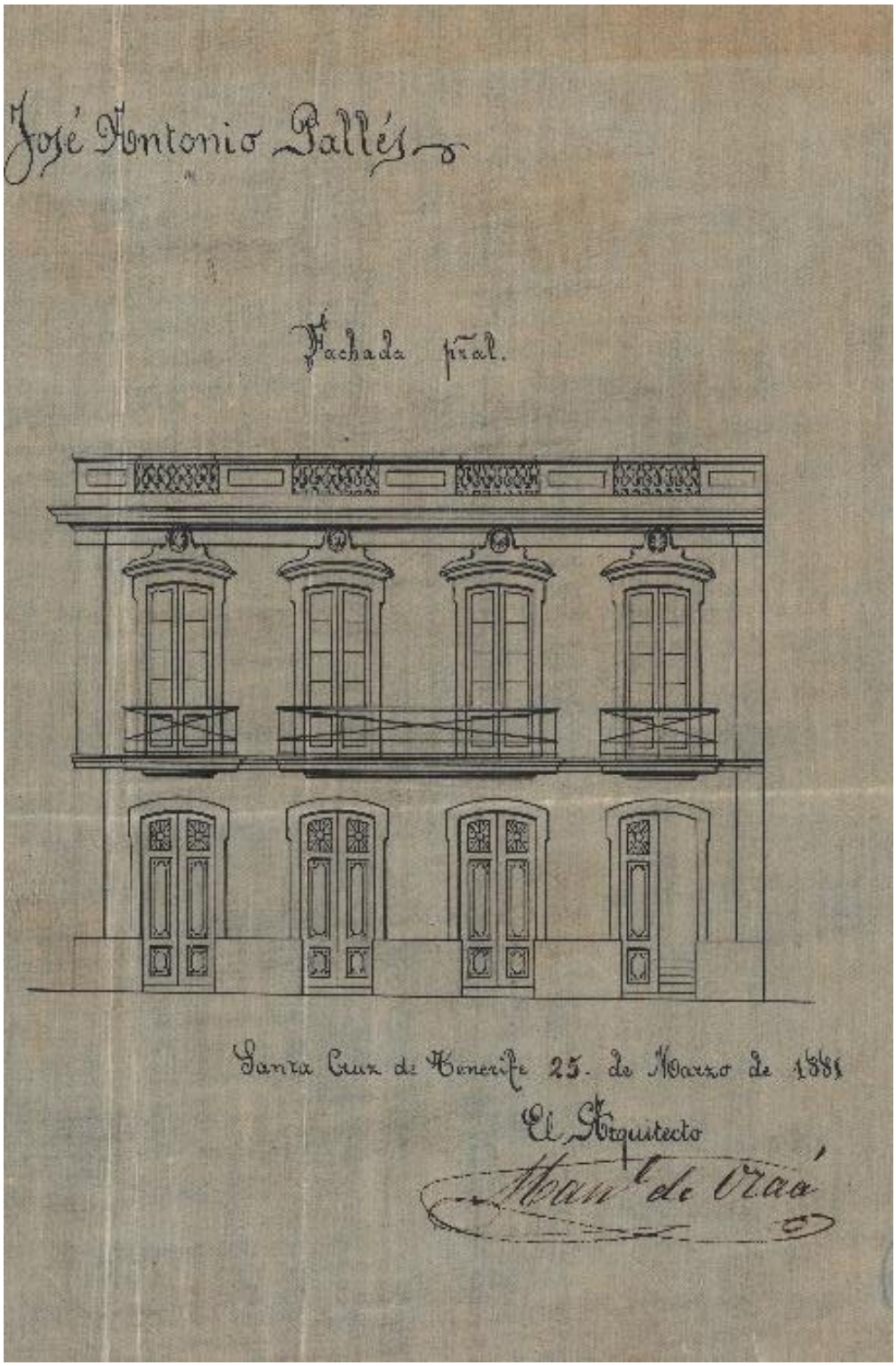

***Casa Pallés* en c/ del Norte, actual c/ Valentín Sanz (1881) AMSCT, Leg. 977/6.**

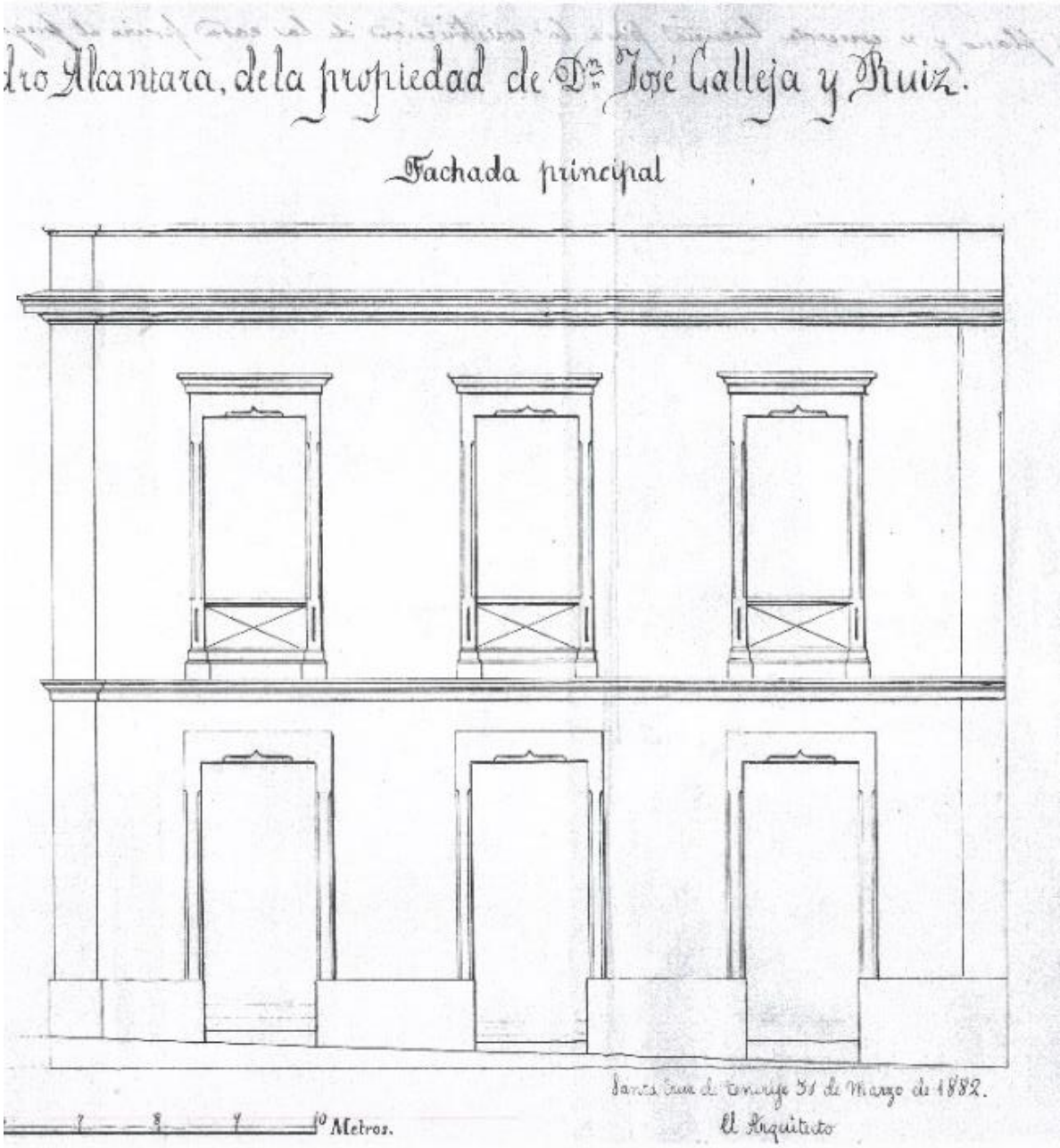

***Casa Calleja* en c/ Clavel esq. c/ San Pedro Alcántara (1882) AMSCT, Leg. 977/26.**

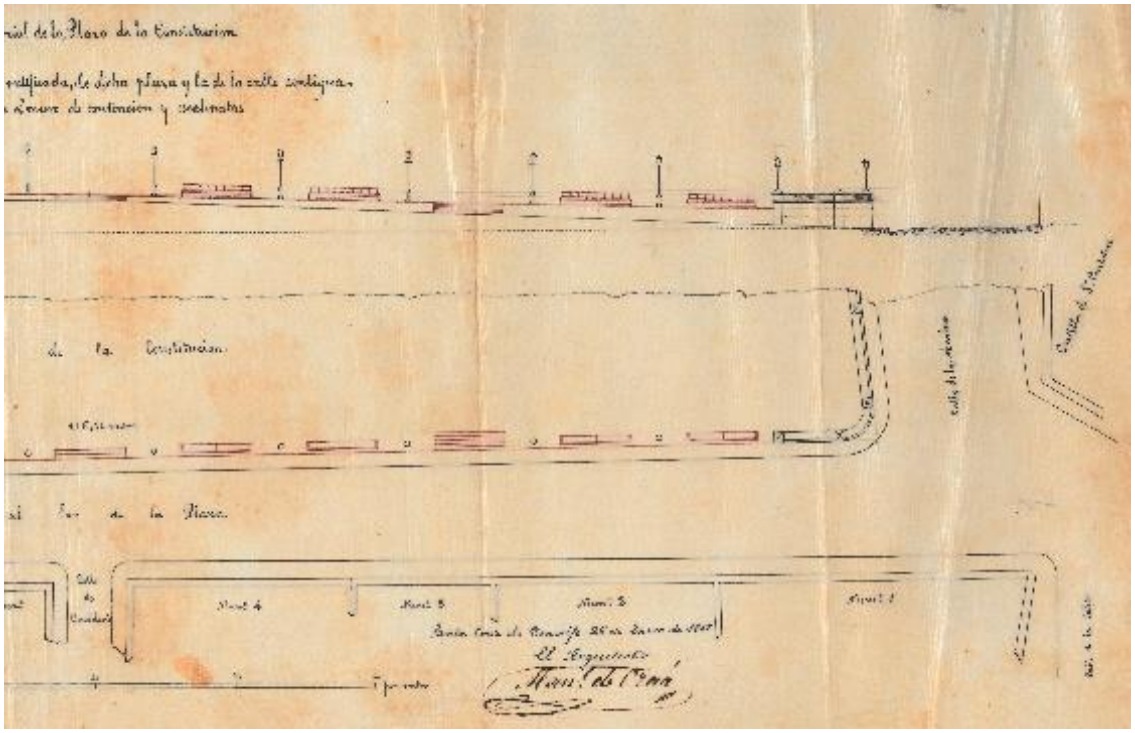

Fragmento del proyecto para la *plaza de la Constitución*, actual plaza de la Candelaria (1885) AMSCT, Leg. 1051/29.

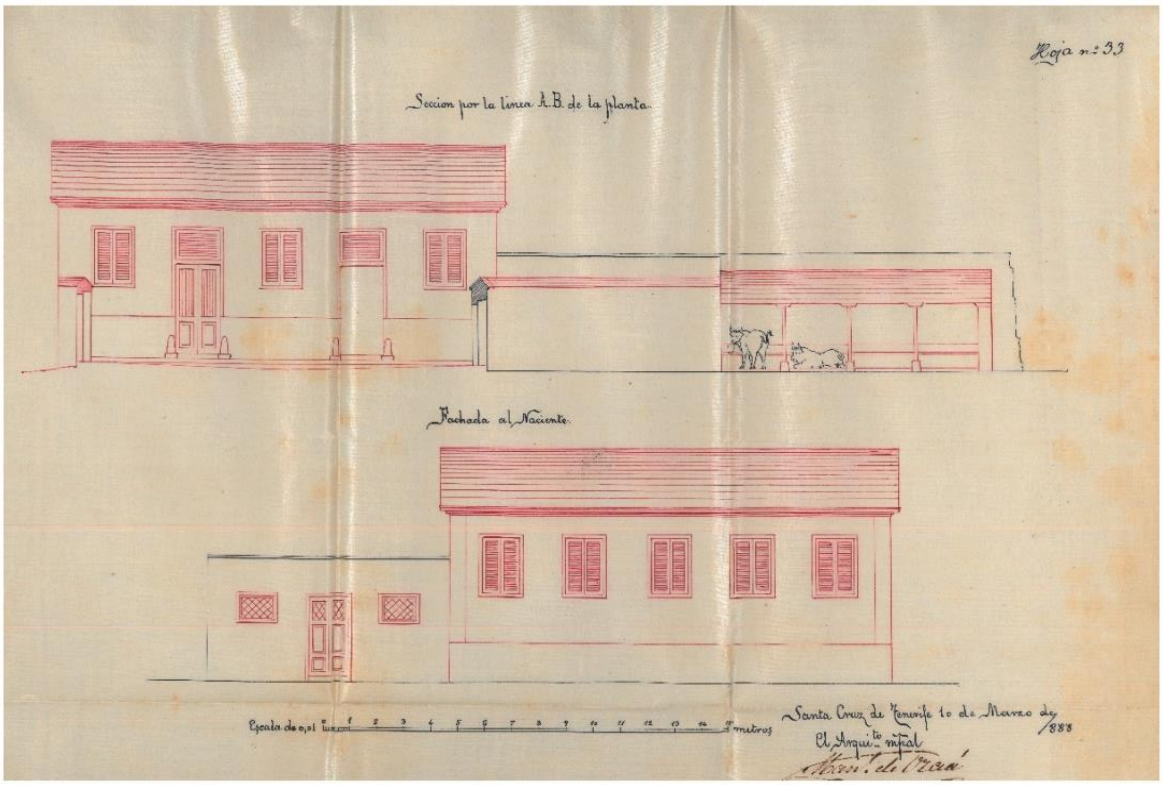

Proyecto de *Matadero* (1888) AMSCT, Leg. 1051/34.

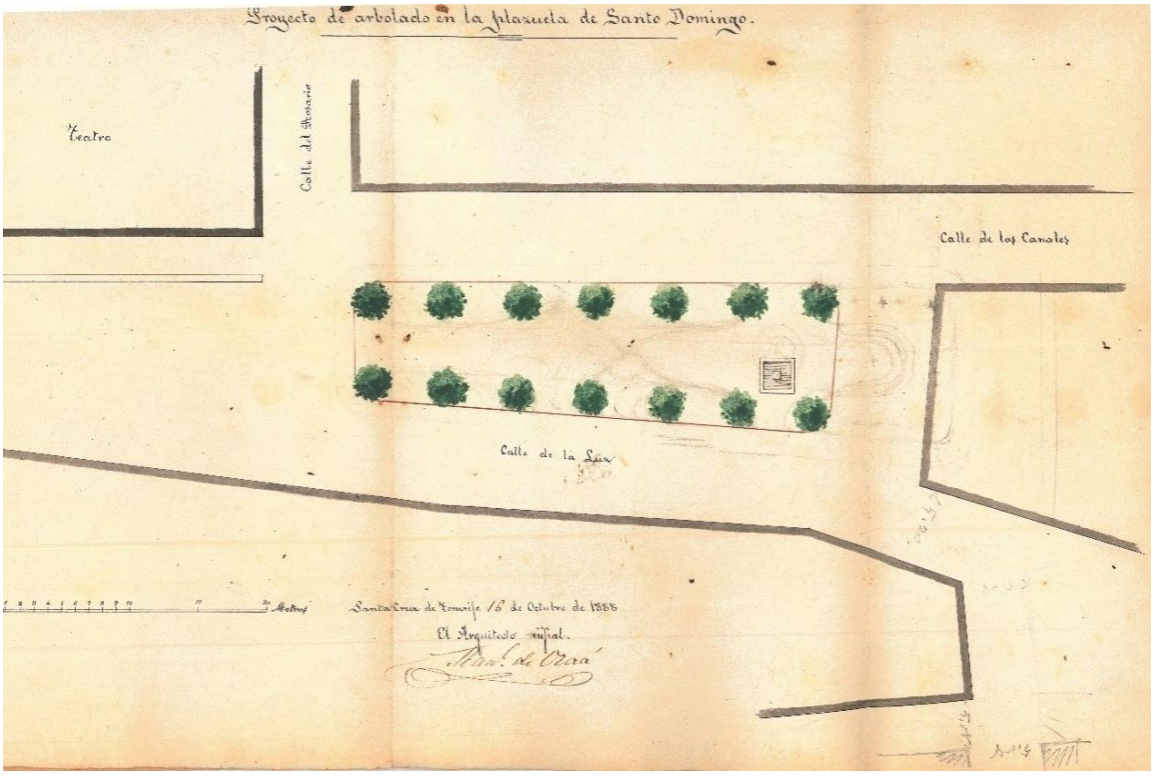

Proyecto de arbolado para la *plaza de Santo Domingo* (1888) AMSCT, Leg. 1051/39.

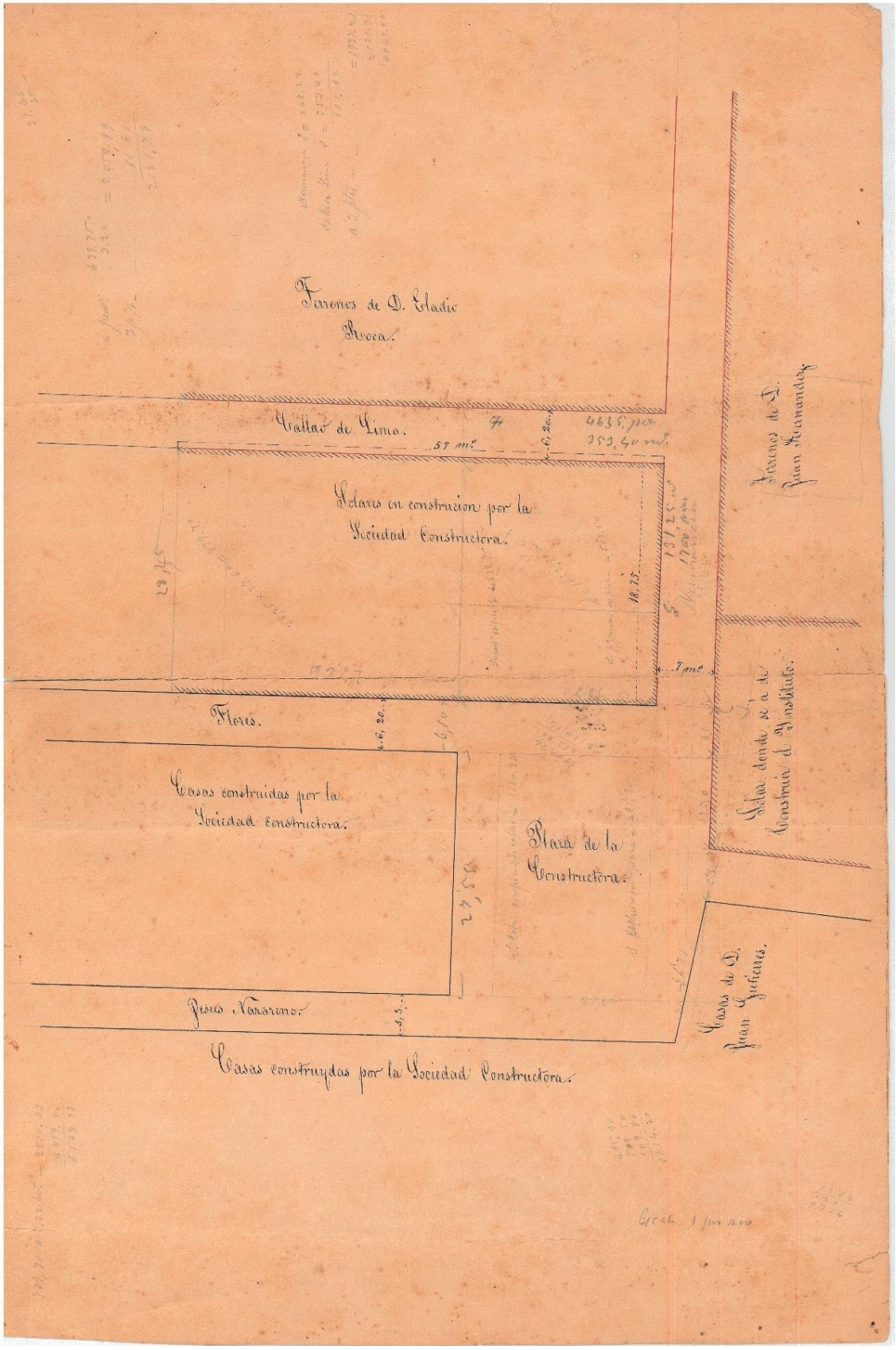

Alineaciones de la *plaza de la Constructora*, actual plaza Ireneo González. Proyecto atribuido a Manuel de Oraá (s.f.) AMSCT, Leg. 545/12.